AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

CONSULTAS MÉDICAS EN MARUGÁN

El médico titular de Marugán, Dr. Francisco Sánchez Juan, siguiendo de baja médica y hasta su reincorporación, las suplencias se están realizando con facultativos que Sanidad nos facilita y con los horarios que ya vienen impuestos.

Siendo muy importante mantener el horario de consulta diaria, es decir, a las 12:00 horas, por las adversidades que se están dando, fundamentalmente la recogida de pacientes entre otras personas, con el minibús y regreso a sus domicilios, esta mañana hemos mantenido conversación telefónica con la Gerencia de Sanidad de Segovia y hemos llegado al siguiente acuerdo:

Mantener la consulta médica de lunes a viernes, a las 12:00 horas, según está establecido, que será atendida por un facultativo, hasta la reincorporación del Dr. Francisco Sánchez. Para tal fin, recibiremos notificación previa de Sanidad

Especial hincapié hacemos, además de seguir los bandos informativos (www.marugan.es), ante cualquier duda, llamen al Ayuntamiento (921 19 62 81) y evitar así las informaciones confusas -en ningún momento oficiales- que se mueven por el municipio.

Marugán, 26 de octubre de 2017

El Alcalde

Francisco Roque Barroso

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN (Segovia)

Plaza de la Constitución, nº 1, C.P. 40.142 Marugán (Segovia)
Teléfono 921 196 281, Fax nº 921 196 193

Segovia, a 29 de abril de 2016

SALIDA Nº 111

DE: COORDINADOR C. SALUD SEGOVIA RURAL
Dr. Francisco Sánchez Juan

A: SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYTO. DE MARUGAN

ASUNTO: Cambio horario de consultas

Puestos en contacto el médico titular de Marugán y el Alcalde del municipio, se llega al acuerdo de que la consulta médica, en dicha localidad, será diaria, fijando las 12,00h. como hora habitual. Dicho cambio, salvo indicación en contra, será a partir del 16 de mayo de 2016.

Lo que se transmite a esa gerencia para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente.

C. DE SALUD SEGOVIA RURAL
El Coordinador

Fdo.: Francisco Sánchez Juan